



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA**
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc.7/05
6 septiembre 2005
Original: español

ACUERDOS

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA

ACUERDOS

La Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, celebrada en Washington, D.C., del 25 al 26 de agosto de 2005, logró los siguientes Acuerdos:

1. Encargar a las Autoridades de la CIC elegidas hoy, de elaborar un nuevo Plan de Trabajo y un presupuesto para la Utilización de los recursos para apoyar este Plan, además de buscar el ofrecimiento de una sede para la III Reunión Ministerial en Cultura.
2. Solicitar que el párrafo elaborado en esta reunión sea entregado al GRIC para considerar su inclusión en la Declaración de Mar del Plata.
3. Continuar con las actividades previstas en los Planes de Acción de Cartagena y México.
4. Seguir construyendo y difundiendo un Portafolio de Programas Consolidados en materia de cultura, así como el intercambio de experiencias entre los países.
5. Seguir fortaleciendo la cooperación interagencial en materia de cultura.
6. Incorporar y fortalecer el tema de conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.
7. Aprobar la creación de una Red de Observatorios Culturales con la participación de los Observatorios existentes en la región; y acoger los Acuerdos de la Red presentados a esta Reunión de la CIC. (Anexo 1)
8. Agradecer la invitación de la delegación de Argentina de participar en el foro sobre la construcción de la ciudadanía a llevarse a cabo en Buenos Aires.
9. Agradecer el ofrecimiento de Brasil de organizar un seminario sobre diversidad cultural e invitar a la CIC para participar en el foro mundial cultural como el Segundo Taller de Consulta a la Sociedad Civil.
10. Recibir con beneplácito el ofrecimiento del Convenio Andrés Bello para la transferencia de la metodología para crear las cuentas satélite de cultura.
11. Reconocer y apoyar la propuesta de la Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales (FICAAC) y la OEECT/OEA para constituir un capítulo interamericano de la federación con el objetivo de compartir metodologías de información e investigación comparadas.

ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE
LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMÉRICAS

(Washington, D.C. 24 de agosto de 2005)

Participantes

- Sistema de Información Cultural de México (México)
- Observatorio Cultural Canadiense (Canadá)
- Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
- Observatorio Cultural de la Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Observatorio del Caribe colombiano (Colombia)
- Observatorio de Cultura Urbana de Bogotá (Colombia)
- Iniciativa Latinoamericana (Uruguay)
- Center for Arts & Cultura (Arlington, Virginia)

Representantes de Estados Miembros (Nodos Subregionales OIPC y Autoridades CIC)

- Ministerio de Cultura de Colombia
- Ministerio de Patrimonio Canadiense
- Instituto Nicaragüense de Cultura
- Misión de Brasil ante la OEA
- CONACULTA, México

Observadores

- George Washington University
- Convenio Andrés Bello –CAB-
- Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales –FICAAC-

Secretaría Técnica

- Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la OEA

ACUERDOS:

1. Impulsar la creación de una red informal de una asociación libre de observatorios y entidades afines intitulada **Red Interamericana de Observatorios de Políticas Culturales**, en correspondencia con los siguientes lineamientos:

Finalidad

- Situar la cultura en un primer plano del desarrollo

Objetivos

- Facilitar el intercambio de información sobre políticas culturales
- Recopilar y difundir información especializada sobre el sector cultural
- Fomentar la investigación de políticas culturales
- Intercambiar experiencias dirigidas a establecer indicadores del impacto económico y social de la cultura
 - Identificar las medidas que contribuirán a la preservación y la promoción de la diversidad cultural
 - Fomentar la cooperación técnica que permita la generación de observatorios o entidades afines en los países, regiones o ciudades que los demanden

Relación con la Comisión Interamericana de Cultura

- Prestar asistencia técnica al proceso ministerial de cultura
2. Constituir un Comité de Gestión integrado por los observatorios presentes por los siguientes 6 meses a efectos de discutir la estructura definitiva de la Red.
 3. Solicitar a la OEA actuar como secretaría técnica de la Red hasta el momento en que se fije la estructura de la misma.
 4. Actividades iniciales acordadas:
 - Realizar una encuesta “*on line*” de los observatorios existentes sobre su naturaleza, prioridades, proyectos en curso y posibles modos de participación en la red
 - Promover la cooperación con otras organizaciones internacionales
 - Renovar el ofrecimiento de las agencias internacionales en torno al establecimiento de la red (Plan de Acción de Cartagena y México)
 - Establecer una alianza entre FICAAC y OEA para constituir un capítulo interamericano dentro de la federación con el objetivo de compartir metodologías de información e investigación comparadas.
 5. Solicitar a la CIC su apoyo para constituir la Red como organismo autónomo o el modelo que mejor se adecue a sus necesidades sugiriendo para tal fin estudiar el formato de la Red Social de América Latina y el Caribe.